Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Numero de ciudadanos/ciudadanas que ... ABR	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD del Municipio de Pedro Moncayo	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Si	Formulario solicitud Acceso a la Información	Este servicio no se encuentra en línea	0	**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía,	Ordenanza de Excedentes: 1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprobane de la tasa por servicios (50;00USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SENESCYT del profesional de planos 6. Probar la poseción de excedentes que se va a djudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posesión efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y papeleta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia acertificada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentra en posesión del escedente. 14. Carta del impuesto predial	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presetnará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaría general dicho informe a la dirección de avaluos y catastros para la inspección de verificación de linderos. 4. Estos informes se remiten a Sindicatura municipal para la emision del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h01	De acuerdo a la tabla de la ordenanza de Excendentes.	4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y personas jurídicas,	Secretaría General	3836560 Municipio Extencion ext 177	Atención Directa en la Dirección	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**13**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
3	Emisión de títulos de crédito	Emisión de titulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Ispección de Actividades Comerciales,Balances Certificados por el SRI Formularios de Alcabalas, Plusvalias, memorandos de las distinatas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habilitante, calculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demas que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratuito	En caso de calculo 5 disa, para el caso de tasas y servicios 1	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-560 ext. 152	Ventanilla	Si	www.pedromoncayo.gob.ec	www.pedromoncayo.gob.ec	280	**1.017**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
4	Patentes y 1.5 por mil sobre los Activos Totales	Támites para emitir los Tìitulos de Crédito por concepto del Impuesto de Patentes y del 1.5 por mil sobre los Activos Totales a Personas Naturales y Jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Los ciudadanos/as tienen que acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisistos, inspeccion, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 17H00	Gratuito	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en la Unidad de Rentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 02836560 Ext. 152	Ventanilla de recepción de documentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Pedro Moncayo en Tabacundo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	275	**889**	
5	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	.Tasa administrativa de transferencia (Original) .Certificados de no adeudar al Municipio vendedor y comprador. .Copia de cédula de los propietarios .Copia de la carta del impuesto predial cancelado del año en curso .Copia de la escritura (legalmente registrada). .Copia del certificado de gravamenes. HEREDEROS .Copia de Posecion efectiva	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; 3. Se demora 3 días cuando hay actualizacion en el sistema por fraccionamientos; 4. Digitación y actualización de datos; 5. Despacho de trámite;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	Tasa administrativa 1,88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser Inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	No	No se utiliza formulario para este servicio	Este servicio no se encuentra en línea	7	**46**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
6	Impresión de coordenadas ,fotos, fichas catastrales, cartografia, planos georeferenciados.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografias aereas fichas catastrales, correspondiente al cantón	Acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor de la tasa administrativa cada servicio requerido, con estos y otros requisitos coger turno en las oficinas de avaluos y catastros	.Pagar las tasas establecidas para este servicio, .Copia de carta del impuesto predial del año en curso, .Certificado de no adeudar al GAD Municipal	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; . Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenas	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	los valores varian de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo ciudad Tabacundo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.:3836560 Ext.169	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	20	**91**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
7	Certificado de Avalúo:	Documento donde consta informacion predial del predio, areas y avalúo	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa; 5. Copia de cédula del propietario 6. Certificado de no adeudar al GAD Municipal	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastral; 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	Tasa administrativa 2,03 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	No	No se utiliza formulario para este servicio	Este servicio no se encuentra en línea	342	**1.307**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
8	Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar avaluos, área o ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial; 4.Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravamenes HEREDEROS 1. Copia de poseción efectiva CONSTRUCCION: 1. Tasa administrativa (inspección) 2.	1. Revision y verificacion de información. 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Actualizacion de informacion en el sistema catastral	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	gratuito	1 dia	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	No	No se utiliza formulario para este servicio	Este servicio no se encuentra en línea	38	**306**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
9	Certificación de cabidas y linderos; Avaluos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al(a] Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil. Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos;	1. Ingresa la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Areas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	27	**92**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
10	Certificación de Borde Superior de Quebrada	Delimitar el lindero del predio cuando colinda con quebradas, rios, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud dirigida al(a] Director (a) de Avalúos y Catastros, firmada por el o los propietarios, en que SE EXPLIQUE la problemática y ayuda memoria que induzca a resolver; 2. Copia de pago del impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Copia de la cédula de él o los propietarios. 6. Una copia del plano de levantamiento topográfico del lote de terreno, con curvas de nivel, georeferenciado con su respectiva ubicación y orientación; 7. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD.(plano georeferenciado) 8. Pago del valor por dos puntos de coordenadas de alineación en el plano a georefenciar (inspeccionado); 9. Copia legible del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresa la carpeta con un número de trámite; 2,- Inspeccion del tecnico 2. Asignacion de técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informde de Borde Superior. 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	2% RBU	8 dias laborables	Propietario de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	11	**25**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
11	Ficha Técnica para Bienes Mostrencos	Certificacion catastral para bienes mostrencos de la zona urbana y expansion urbana en el cantón Pedro Moncayo.	ingresa la solicitud por alcaldia firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberán ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del (SENESCYT y Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el GAd Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaracion juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posecion de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10,certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresa el trámite por alcaldia 2. Ingresa a Procuraduría. 3. Remiten el expediente a Avalúos y Catastros. 4. Verifica la información catastral y requisitos que deben cumpli según ñla ordenanza Art. 13de ser procedente se realiza inspeccion 5. Emite ficha técnica y envia el expediente a procuraduría	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00		15 días laborables	Posecionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
12	Adjudicaciones	Informe emitido por la Unidad de Legalizacion de Tierras para proceder con la adjudicacion de predios que no poseen titulo de propiedad	ingresa la solicitud por alcaldia firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberán ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del (SENESCYT y Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el GAD Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaracion juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posecion de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresa la carpeta con un número de trámite; 2,- Inspeccion del tecnico 2. Asignacion de técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informde de Adjudicacon 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	-	15 días laborables	Posecionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
13	Excedentes	Informe emitido por la Unidad de Legalizacion de Tierras para proceder con la legalización del excedente en el area el predio	ingresa la solicitud por alcaldia firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud dirigida al(a] Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil. Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos;	1. Ingresa la carpeta con un número de trámite; 2,- Inspeccion del tecnico 2. Asignacion de técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informde de Excedente. 4. Se remite la carpeta a Secretaria General	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	50	15 días laborables	Legalización del area Excedente del predio	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	6	**31**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
14	Aprobación de planos de fraccionamientos	Permiso que se confiere para la división de dos o mas lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2.- Informe de Regulación urbana (Línea de fábrica actualizada) 3.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4.- Copia de la escritura 5.- Certificado de gravamen actualizado 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio 8.- Cuatro planos originales 9.- Archivo digital 10.- Factibilidad de agua 11.- Certificado del Senescyt profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 4	No existe servicio de atención de casos por internet.	23	**150**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
15	Aprobación de planos de unificacion	Permiso que se confiere para la división de dos o mas lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2.- Informe de Regulación urbana (Línea de fábrica actualizada) 3.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4.- Copia de la escritura 5.- Certificado de gravamen actualizado 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio 8.- Cuatro planos originales 9.- Archivo digital 10.- Factibilidad de agua 11.- Certificado del Senescyt profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 4	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	**8**	
16	Rectificación de cabidas y linderos; Planificación	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al(a] Director (a) de Planificación firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil. Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos 13. certificado de borde superior de quebradas	1. Ingresa la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Areas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	11	**47**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
17	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superan los 30m2 de construcción	Acercándosea las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papaelta de votación propietario (s) 6.- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	0.5% del costo estimado d ela construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo		Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	12	**21**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
18	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones ilegales	Acercándosea las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1,- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Snescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No existe servicio de atención de casos por internet.	3	**3**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
19	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que supera los 30m2 de construcción	Acercándosea las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1,- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Snescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Malchinguí.	No	Formulario 2, Formulario 3	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	**10**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
20	Aprobación de planos modificatorios y ampliatorios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Acercándosea las oficinas de la dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1,- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro juegos de planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Planos aprobados con sellos respectivos 14.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h01	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836561	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Malchinguí.	No	Formulario 2, Formulario 4	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	**15**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
21	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retiros de la vía pública y zonas de protección	Acercándosea las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1,- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papeleta de votación del proietario 4.- Copia última carta de pago del impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo, Oficina de Descentralización Malchinguí,	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina	No	Formulario 1	No existe servicio de atención de casos por internet.	158	**614**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
22	Compatibilidad de usos de suelo	Ocupación de suelo para actividades comerciales, agricolas, agroindustriales, recidenciales	Acercándosea las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud de informe de compatibilidad de uso de suelo 2.- copia simple de la papeleta de votación y cédula del propietario del predio y arrendatario de ser el caso 3.- Copia simple de la escritura del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 4.- Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5.- Certificado de no adeudar al Municipio (del propietario del predio) 6.- Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7.- Permiso del Centro de saluid (de ser el caso) 8.- Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo 9.- Certificado de Viabilidad Ambiental, Emitido por la Dirección de Ambiente del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generen impacto al ambiente sean estos de bajo, mediano o alto impacto) 10.- En el caso de uso de suelo tales como: bares, billas, karaokes, discotecas, prostíbulos, moteles,etc. se solicitará la respectiva socialización con el barrio o comunidad aledaña.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	43	**118**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Numero de ciudadanos/ciudadanas que	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
23	Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal	Emisión de permisos de Propiedad Horizontal	Acercándosea la dirección de planificación del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud dirigida al señor Alcalde/sa firmada por el propietario. 2. Planos Aprobados del proyecto o de la construcción. 3. Tres juegos de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en que se determine áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación. 4. Original y tres copias de la tabla de alícuotas y linderos, suscrita por un profesional ingeniero civil o arquitecto. Esta tabla deberá aclarar las incidencias de las áreas comunes. 5. Un juego completo de planos aprobados y sellados por la Municipalidad. 6. Certificado de factibilidad de los servicios básicos otorgadas por las empresas proveedoras del servicio. 7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita. 8. Certificado de gravámenes en el caso de existir ventas se deberá adjuntar el certificado de Mentes. 9. Informe de Visto Bueno otorgado por el benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo, a partir del cuarto piso o 500 metros de Construcción. 10. Copia de la carta del impuesto Predial, 11. Certificado de no adeudar al municipio.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836561	Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	14	**14**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
24	Aprobaciones de permisos para urbanizaciones y lotizaciones	Emisión de permisos Lotización	Acercándosea la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica; 3. Copia del pago del impuesto predial; 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios; 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción; 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Borde Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad; 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores; 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios; 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: • . El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación; • Archivo digital, dibujado en AutoCAD; 12. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional de la rama de la Arquitectura responsable del fraccionamiento. 13. Localizarse en un sitio que posea factibilidad inmediata para la provisión de servicios básicos; 14. Cortes del lote indicando pendientes si supera el (30%), a menos que el propietario indicara con estudios y costos como realizara los aterrazados aprobado por la Dirección de Gestión de Infraestructura. 15 Presentar los estudios con costos de: Bordillos de hormigón con resistencia de fc= 180 Kg./cm2; Apertura de vias, las mismas que serán mínimo empedradas, o tendrá la	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	Acorde al numero de lotes	1 mes laborable	Florícolasciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas,	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
25	Permisos de construcción florícola	Emisión de permisos de construcción de florícolas	Acercándosea la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1 Solicitud de aprobación de planos para florícola. 2 Documentación de abastecimiento de agua de riego. 3 Visto Bueno del Cuerpo de Bomberos. 4 Memoria Descriptiva. 5 Acta de socialización del Barrio o comunidad aledaña. 6 Permiso de regularización ambiental emitido por la autoridad competente. 7 Línea de Fábrica actualizada. 8 Copia de la carta de impuesto predial (actualizada). 9 Certificado de gravamen actualizado. 10 Copia de la escritura inseria en el Registro de la Propiedad. 11 Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del propietario (s). 12 Tasa de Revisión de planos. 13 Formulario de Aprobación de Planos. 14 Formulario de Permiso de Construcción. 15 Formulario de Fondo de Garantía. 16 Solicitar el formulario o el INEC en la Dirección de Planificación, el mismo que deberá ser llenado Correctamente con datos del proyecto por parte del propietario o el proyectista 17 Cuatro copas de planos arquitectónicos y de instalaciones. 18 Archivo Digital. 19 Copia de la cédula de identidad de; Profesional responsable y certificado del Senescyt 20 Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Pedro Moncayo.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	Acorde a la ordenanza por area de construcción	1 mes laborable	Floricultores	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**1**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
26	Permiso temporal de ocupación de vía pública	Se emite permiso temporal de ocuapción de vía pública.	Acercándosea las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Oficio emitido por la Empresa pública de Movilidad. 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación. Inspección Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	Depedende del número de socios. Ordenanza de ocupación de la vía pública Art. 22 Urbano: 1% del básico unificado por socio mensual y	Acorde al tiempo de inspección	Transportistas públicos de carga liviana	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**5**	
27	Cálculo de aforos	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superan los 30m2 de construcción	Acercándosea las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papaelta de votación propietario (s) 6.- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	0.5% del costo estimado d ela construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	10	**23**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
28	Emisión de líneas de fábrica para excedentes	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superan los 30m2 de construcción	Acercándosea las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papaelta de votación propietario (s) 6.- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	0.5% del costo estimado d ela construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
29	Emisión de devolucion de fondo de garantias	Concluida la obra gris, el interesado podrá solicitar la devolución de la garantía.	Acercándosea las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papaelta de votación propietario (s) 6.- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	0.5% del costo estimado d ela construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**3**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
30	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	Los titulares mineros acuden a solicitar la autorización de explotación de las área mineras establecidas en el cantón Pedro Moncayo	Los ciudadanos/nas deben acudir a la ventanilla unica del GAD Municipal de Pedro Moncayo, para ingresar un oficio dirigido al Alcalde adjuntando la documentación establecida en al Ordenanza para la Explotación de Materiales Áridos y Péteros en el Cantón Pedro Moncayo	Oficio dirigido al Alcalde del GAD Municipal de Pedro Moncayo adjuntado los requisitos	1.- En el caso de personas naturales, nombres y apellidos completos, números de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC, y domicilio del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación y, número de RUC, debiendo acompañarse el nombramiento del representante legal o apoderado vigente debidamente registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita o del acto por el cual se haya reconocido su personalidad jurídica y sus reformas; 2) Denominación del área materia de la solicitud, ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia o circunscripción territorial; 3) Número de hectáreas mineras solicitadas; 4) Coordenadas catastrales UTM en PSAD56, proyectadas a WGS84, cuyos valores numéricos, serán siempre múltiplos de cien tanto para las X como para las Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área, de acuerdo con lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Minería; 5) Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficie, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el peticionario es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derecho preferente por parte del propietario del predio y cesión del derecho preferente y autorización para	8:00 a 17:00	Gratuito	3 meses	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Calle Juan Montalvo, entre Av. Cochasqui y Cristóbal Hidrovo 02 3836560 ext.: 177	Oficina de la Dirección de Gestión Ambiental	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
31	Autorización de tala	Los ciudadanos/nas acuden a solicitar la autorización de tala de arboles que representen un riesgo	Los ciudadanos/nas deben acudir a la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental para solicitar los requisitos a presentar para la autorización de tala de árboles	1, Oficio solicitando la autorización para tala de arboles dirigido al Director de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Pedro Moncayo 2, Copia de la escritura del predio donde se encuentran los árboles 3, Copia de la cedula de ciudadanía del propietario del predio 4, Copia del pago del impuesto predial 5, Numero telefónico	1, El oficio ingresado por el ciudadano/na es sumillado por el Director al técnico de la Unidad de Calidad Ambiental 2, El Técnico de la Unidad de Calidad Ambiental revisa la documentación ingresada y procede a realizar la inspección del predio para verificar si el o los arboles constituyen un riesgo para personas o bienes materiales 3, El técnico de la Unidad de Calidad Ambiental emite el informe y redacta la Autorización 4, El Director de Gestión Ambiental firma y emite la Autorización de Tala	8:00 a 17:00	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Calle Juan Montalvo, entre Av. Cochasqui y Cristóbal Hidrovo 02 3836560 ext.: 177	Oficina de la Dirección de Gestión Ambiental	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	4	**7**	
32	Denuncias ambientales	Los ciudadanos/nas acuden a denunciar las afectaciones al ambiente en el cantón Pedro Moncayo	Los ciudadanos/nas deben acudir a la oficina de la Dirección de Gestión Ambiental para la denuncia o llenar un formulario de denuncia	1, Oficio donde se pone en conocimiento la afectación ambiental causada o llenar el formulario de denuncia	1, El oficio o formulario de denuncia ingresado por el ciudadano/na es sumillado por el Director al técnico de la Unidad de Calidad Ambiental, de Residuos Sólido o de Minería Áridos y Pétreos, según sea la afectación causada 2, El Técnico revisa la documentación ingresada y procede a realizar la inspección de campo para verificar los datos de la denuncia 3, El técnico emite el informe de la inspección realizada, con las medias a aplicarse para la remedición de las afectaciones ambientales causadas o sanciones respectivas 4, El Director de Gestión Ambiental elabora y emite el oficio al denunciante, al denunciado y de ser el caso al Comisario municipal para que realice con el proceso sancionatorio	8:00 a 17:00	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Calle Juan Montalvo, entre Av. Cochasqui y Cristóbal Hidrovo 02 3836560 ext.: 177	Oficina de la Dirección de Gestión Ambiental	No	Se utiliza un formulario para este sirve, sin embargo el mismo no se encuentra en línea, pero se lo puede solicitar en al Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Pedro Moncayo de forma gratuita	No existe servicio de atención de casos por internet.	3	**18**	
33	Proyecto de Protección Especial Modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	Brindar atención Intregral a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo de vulneracion de derechos,identificado como negligencia	El niño, niña o adolecente ingresará al programa con la medida de protección administrativa de Apoyo Familiar o Custodia Familiar dicatada por la Junta Cantonal de Protección de Derechos Pedro Moncayo	registro y apertura de un expediente administrativo que contendrá toda la informacíon relcionada al caso. Copia de la cédula de ciudadanía de niño, niña o adolescente, padres de familia o cuidadores. Firma de consentimiento informado y asentimiento Ficha de registro Ficha de ponderación de factores y riesgo	Investigaciòn preliminar Ampliación de información Remisión de informes a la Junta Cantonal Ejecución del programa (Trabajo Social, Psicología y Facilitación Familiar)	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00	no aplica	Desde el ingreso del caso 72 hrs para dar respuesta. La ejecución de todo el proceso es 1 aaño	grupos de atención prioritaria (niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo de vulneración de derechos)	Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios (Oficina de Apoyo Familiar y Custodia familiar) y de manera extramural en los domicilios de los usuarios en las 5 parroquias del cantón.	Parroquia Tabacundo calles Bolivar y 26 de septiembre, telf 3836569 ext 125	Oficinas de DGASGP Parroquia Tabacundo calles Bolivar y 26 de septiembre, telf 3836569 ext 108	no	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	111	**444**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
34	Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra Señora de Natividad-Servicios en rehabilitación integral	Proporcionar servicios de rehabilitación integral de manera oportuna, eficiente y con calidez a los usuarios que requieran, aplicando tratamientos terapéuticos con el fin de restablecer la capacidad funcional de los usuarios y mejorar su calidad de vida. El Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra Señora de Natividad tiene la finalidad	Las atenciones se establecen mediante agendamiento de turnos, el cual es manejado por el área de recepción, por tal razón el ciudadano debe acercarse a las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra Señora de Natividad y agendar un turno. (También se puede realizar por vía telefónica).	• Copia de la cédula de ciudadanía. • Diagnóstico o requerimiento del tipo de terapia a ser aplicada, en caso de que exista una revisión anterior por un profesional. • En caso de ser una persona con discapacidad o adulto mayor se debe presentar la copia del carnet de discapacidad para que se ejecute el descuento del 50% del costo de la terapia a recibir.	Internamente los turnos se designan a cada profesional y se organiza el horario con dos pacientes por hora dependiendo del diagnóstico y tipo de terapia.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00	Consulta Externa en Traumatología $6,00 Terapia Física, Terapia de Lenguaje y Estimulación Temprana $4,00.	3-5 días	Ciudadanía en general, grupos prioritarios.	1.Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra Señora de Natividad Tabacundo 2. Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra Señora de Natividad extensión básica Malchinguí 3. Centro de Salud Loma Gorda	1. Tabacundo en la panamericana norte kilómetro 45 S/N y Vicente Estrella, al costado derecho del Centro de Exposiciones Pedro Moncayo. Teéfono: 2365027 2. Malchinguí, Calle Pedro Moncayo y Jerusalén a una cuadra del parque central de Malchinguí. 3. Calle Loma Gorda trás la capilla de la comunidad.	Atención en las instalaciones de los Centros tanto en Tabacundo, Malchimguí y Loma Gorda.	Si	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	840	**3.062**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
35	Inclusión de personas con discapacidad a beneficios otorgados con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar Cedula de Ciudadanía y Carnet de Discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos, en situación de pobreza y pobreza extrema 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado (Opcional). 4. Edad comprendida entre los 18 y 64 años.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Calle 26 de Septiembre y Bolivar Oficinas de la Direcciòn de Acciòn Social y Grupos Prioritarios.	Atención directa familias en las comunidades.	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	360	**1.440**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
36	Proyecto de cooperación "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad atención domiciliaria", "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad espacios activos", "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad centro gerontológico diurno La Esperanza" "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad Atención Domiciliaria-Personas con Discapacidad"	Creación de espacios activos para la fortalecer la organización de adultos mayores y reinserción laboral temporal con campañas de sensibilización.	Socialización de proyecto en asambleas comunitarios. Convocatoria en espacios abiertos. Inicio del programa Copia de Cédula de Identidad Ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 65 años de edad.	Acompañamiento en el campo del técnico en base a la planificación cumpliendo los parámetros establecidos dentro del proyecto	08:00 a 17:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/Casas barriales y comunitarias	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.121	Comunitario	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	398	**1.592**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
37	Proyecto: Adultos Mayores, "Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo"	El Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo brinda atención a 30 adultos mayores los mismos que se encuentran en vulnerabilidad , abandono ,pobreza y extrema pobreza; en el cual se ofrece los servicios de: alojamiento, alimentación, (desayuno, refrigerio media mañana, almuerzo, refrigerio media tarde y merienda), de esta manera se cumple con el 100 % de los requerimientos diarios de calorías y nutrientes de acuerdo a las necesidades nutricionales de las personas adultas mayores), nutrición, vestido, salud y recreación durante las 24 horas diarias, los 365 días al año. Con el fin de garantizar la calidad de la prestación de los servicios para la población adulta mayor, la	Ennviar un oficio dirigido al Sr. Alcalde solicitando el ingreso del adulto mayor al Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo. Se realiza el levantamiento de información (visita domiciliaria, entrevista) por parte del Trabajador Social, Terapista Física, Psicóloga Clínica y Terapista Ocupacional del Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo y se emite el respectivo informe. En el caso de cumplir con los requisitos, se remite al MIES el oficio solicitando la autorización para el ingreso del adulto mayor al Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo. El ingreso al centro en mención también se realiza por medidas administrativas dictadas por la Junta de Protección de Derechos y Defensoría Pública con el fin de garantizar los derechos de las personas adultas mayores.	Para acceder al servicio las personas adultas mayores deben tener 65 años de edad, no tener referentes familiares, encontrarse en condición de pobreza y vulnerabilidad, también se considerara para el servicio a personas adultas mayores, que se encuentran en situación de calle, con doble vulnerabilidad de sus derechos fundamentales (derecho a una familia, derecho a una vivienda, a un entorno libre de violencia, derecho a la salud; entre otros), que no han sido garantizados oportunamente por el Estado	Coordinación con las áreas de: Terapia Física, Ocupacional, Psicología y Trabajo Social con el fin de realizar visitas y levantamiento de informes psicosociales para posibles ingresos al Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo, cabe indicar que las visitas se realizaron en función a los oficios recibido por parte de la Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios.	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00	El proyecto Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo es de carácter social por ende no tiene ningún costo.	2-3días	Ciudadanía en general, grupos prioritarios.	Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo	Tabacundo en la panamericana norte kilómetro 45 S/N calle Vicente Estrella, en las instalaciones del Consejo Provincial de Pichincha	Los oficios deben ser ingresados por ventanilla en repección de documentos del GAD de Pedro Moncayo. En la Dirección de Gestion de Acción Social y Grupos Prioritarios tambien brindan información del proyecto. En el Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo para más información sobre los servicios que oferta el proyecto.	Si	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	30	**119**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
38	Implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil - CDI	Brindar atención de calidad y calidez en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con corresponsabilidad familiar	En base al área geográfica de los CDIs, se considera la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y /o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.	1. Partida de nacimiento o cédula de identidad del niño/a. 2. Cédula de identidad de los representantes del niño/a. 3. Copia del carnet de Salud del niño/a. 4. Aplicación de la ficha de vulnerabilidad	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIIPI)	Lunes a Viernes de 6:30 am a 17:00 pm	Gratuito	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios y los 19 CDI´s en los barrios de las Parroquias Tabacundo, Tupigachi, La Esperanza y Tocachi.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	715	**2.860**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
39	Fortalecimiento de las capacidades de la niñez y la juventud (Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del Cantón Pedro Moncayo)	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas: educativa, productiva y artística.	Acercándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos. Inscribirse en los distintos talleres de capacitación. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (Abierto en base a la demanda de las localidades). Convocatorias jóvenes con organizaciones juveniles	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del pedido. Planificación de ruta y horario. Registro de participantes.	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratuito	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes. Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Educación Cultura Deportes y Juventudes del GAD Pedro Moncayo / Centro Tecnológico Tabacundo	Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Telf.:3836560 Ext.125	Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	52	**357**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
40	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia	Debe acercarse a la Unida de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de terceras personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Sub Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Permisos de espectaculo público	08:30 a 17:00	Gratuito		Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	85	**437**	95%
41	Permiso para espectaculos públicos	Permiso que se otorga a entidades publicas y privadas para efectuar actividaes de diversión, como requisito para que el comisario nacional emita el permiso definitivo de	atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos. .	1. Copia del oficio sumillado del Sr. Alcalde	Ingresa a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	inmediato	Personas naturales personas jurídicas	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
42	Atención en biblioteca	Brinda apoyo a consultores y lectores; tareas dirigidas; promoción y animación de lectura; así como atención en el Centro computo	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00	Gratuito		Público en general	Biblioteca Municipal	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.:3836560 Ext.203	Tabacundo; 26 de Septiembre parque central Telf: 2365264	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	205	**627**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
43	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico (Gstión Social) para realizar el ingreso del pago de arriendo del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el pago.	1. Pago anterior ó número de cédula del arrendatario/a		lunes y miércoles de 14:00 a 17:00	Gratuito	10 minutos	Arrendatarios mercados Municipal y Popular	Control de Servicios Públicos	Tabacundo: Bolívar y 26 de >Septiembre Telf.:3836560 Ext.	Atención Directa en la Dirección	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	107	**434**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
44	Asesoría legal	Brinda asesoria al GAD Municipal, como tambien a la ciudadanía en general y patrocinio legal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1,- Solicitud dirigida a la autoridad 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	10 diaz laborables	Barrios, Comunidades, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Deportivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Distrito de educación, ciudadanía en general.	Procuraduría Síndica	3836560 Municipio Extencion 115	Atención Directa en la Dirección	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	6	**22**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
45	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva según competencia del GAD Municipal y Política Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Derivación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	No tiene costo	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	26	**61**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
46	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para permisos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal de Pedro Moncayo	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Emergencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Inspección 4. Derivación al Cuerpo de Bomberos	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	No tiene costo	5 días	Ciudadania en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	30	**64**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
47	Asesoría Técnica	Inspección insitu para la adquisición y colocación para temas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos	1. Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Solicitud del servicio dirigida a la autoridad	1. coordinar la inspección de acuerdo a la disponibilidad del solicitante	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Calle Sucre y Jaramillo (02) 3836560 ext 124	Ventanilla - Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	**14**	
48	Capacitaciones	Realización de capacitaciones en temas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos	1. Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Solicitud del servicio de capacitación dirigida a la autoridad	1. Revisión del cronograma de capacitaciones 2. Coordinar con el presidente o dirigente comunal el día y la hora del servicio solicitado	Según la peticion de disponibilidad del tiempo de la ciudadanía e inclusive sábados y domingos	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Calle Sucre y Jaramillo (02) 3836560 ext 124	Ventanilla - Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	7	**18**	
49	Simulacros	Realización de simulacros en temas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos	1. coordinar con el técnico de la unidad con el guión a efectuarse en el simulacro	1. coordinar con el técnico de la unidad con el guión a efectuarse en el simulacro	1. Revisión del cronograma de simulacros 2. Coordinar con el presidente o dirigente comunal el día y la hora del servicio solicitado	Según la peticion de disponibilidad del tiempo de la ciudadanía e inclusive sábados y domingos	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Calle Sucre y Jaramillo (02) 3836560 ext 124	Ventanilla - Oficina	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	**3**	
50	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2,- Familiar cancela en Recaudación. 3,- Comisaría emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 sábado y domingo de 08hoo a 12h00 y 14h00 a 18h00	bóvedas y suelo mayores 5% SBU. Menores 3% SBU. Para 4 años	10 min.	Ciudadanía en General	Recaudación, Cuidador Cementerio y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 134	Ventanilla de Comisaría Municipal	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	8	**33**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
51	Cementerios	Exhumaciones	1,- Exumacion solicitado por familiares. 2.- Verificar en el Istema de Cementerios (SIREC) Nómina de exhumaciones	1,- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2,- Haber trascurrido un período de 4 años desde la fecha de inhumación	1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (Comisaria y Recaudación) (GEOINFO) 2,- Comisaría emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio 3,- Se registra los datos del exhumado en el sistema de cementerios (SIREC)	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 sábado y domingo de 08hoo a 12h00 y 14h00 a 18h00	bóvedas $10% SBU.	1 día	Ciudadanía en General	Recaudación, Tesorería, Comisaría Municipal, cuidador del Cementerio	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 135	Ventanilla de Comisaría Municipal	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**9**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
52	Cementerios	Sepulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo,	1,- Autorización Alcalde 2,- Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social Inclusiva, avalando el nivel de pobreza. 3,- Certificado de Defunción	1,- Comisaría emite Memorandum al cuidador del Cementerio. 2, Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIERC)	Cuando las circunstancias lo amerite	gratuito, previo al trámite legal	2 día	Ciudadanía en general	Alcaldía Gestion Social Inclusiva y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 136	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
53	Ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, circos, gusanitos móviles, y similares	ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, circos, gusanitos móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaria Municipal registra los datos en el sistema para que el conrtibuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	24% SBU.$84,96 por el tiempo de 30 días	10 minutos	Ciudadania en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 138	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	**3**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
54	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado , por un día	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado , por un día	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaria Municipal registra los datos en el sistema para que el conrtibuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1% SBU.$3,54 por mt. Cuadrado y por día	10 minutos	Ciudadania en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 139	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	30	**99**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
55	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de los tranpostistas solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1,- Permiso de operación, 2,- Copia de su creación legalmente constituida	1,- Oficio Remitido a la Comisaria Municipa por parte de la oficina de Analista de Ordenamiento Territorial GAD. Pedro Moncayo. 2,- Se emite un Memorandum a Rentas y cancela en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1,- Sector urbano (cooperativas de camionetas y compañías de taxis) Cancelan el 1%; SBU . por socio y anual. 2,-Parroquias rurales (cooperativas de	10 minutos	Servido Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 140	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	1	**15**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
56	Control de balanzas	Verificación de Aferaciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Conservar Balanzas, romanas o pesas y medidas	1,- Coordinar con Agentes de Control Municipal para el control, verificacion y cobro. 2,- Los valores recaudados se emite a Recaudación. 3,- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda	anual	El 0,50% SBU.	4 días	Ciudadanía en general	Recaudación, Comisaría y Agentes de Control Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
57	Rastro	Control del permiso de faenamineto de Ganado Vacuno, lanar, porcino	1,- Faenadores se acercan a Recaudación	faenamiento de animales para el consumo humano	1,- Fenadores cancelan en Recaudación	lunes a Viernes	Res $1.60 Chancho $1.00 Oveja $0.60	20 minutos	Ciudadanía en general	Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestióm Ambiental Rentas, Recaudación, Comisaría Municipal, Agentes de Control	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 142	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	12	**44**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
58	Uso de Espacios públicos	Verificar los permisos de utilizacion de espacios públicos	Personas Naturales o Jurídicas solicitan el permiso	1,- Solicitud dirigida a Alcaldía 2,- Aprobacion del Plan de Contingencia por la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestion de Riesgos del GAD. PM.	1,- Luego de la sumilla de Alcaldia y de los documen tos habilitantes emitidos por la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestion de Riesgos del GAD. PM, la Direcccion de Servicios y Control Público emite el Permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servido Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolscencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	No	No se utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	**32**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/4/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	Dirección de Gestión Administrativa
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Viviana Ximena Catucuago Zurita
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	viviana.catucuago@pedromoncayo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02)383 6560 Ext 155